

Las posibilidades de que el procurador renuncie al cargo para aspirar a Presidencia son pocas.

Aunque en un homenaje que le rindieron en Medellín el pasado lunes, **algunos sectores interpretaron sus palabras como una intención de competir en la carrera por la Presidencia, los tiempos no estarían a favor de Ordóñez.**

Allí, el Procurador afirmó: “Ningún funcionario público puede decir que soy enemigo de la paz, pero a mí me eligieron para defender el ordenamiento jurídico y la institucionalidad. [Prefiero renunciar antes que transigir en esta materia](#)”.

Como Ordóñez fue elegido por el Senado, debe renunciar ante esta corporación. **En ese caso, el Senado tiene que decidir si la acepta o no. Todo esto antes del viernes**, cuando comienza a correr la inhabilidad para los servidores públicos que quieran aspirar a la Presidencia.

Adicionalmente, Efraín Cepeda, presidente del Partido Conservador, colectividad con la que se identifica el Procurador, le dijo este martes a EL TIEMPO que el mismo Ordóñez les ha “expresado claramente que no será candidato presidencial en el 2014”.

Ordóñez había [descartado esa posibilidad en entrevista con María Isabel Rueda](#).

REDACCIÓN POLÍTICA

http://www.eltiempo.com/politica/el-posible-efecto-del-prefiero-renunciar-de-ordonez_12814892-4